



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD / IAN / RCO / MCC / JGM / SSP / ccy



DECRETO EXENTO N° 5751
CAUQUENES,

15 DIC. 2023

VISTOS:

1. Decreto Exento N°5600 de fecha 01 de diciembre de 2023 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales, Anexos, Especificaciones Técnicas y Planos correspondientes a la Licitación Pública para el proyecto "HABILITACIÓN BODEGA DE FARMACIA DPTO. DE SALUD COMUNAL CAUQUENES"
2. Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-72-LP23, de fecha 12 de diciembre de 2023.
3. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 12 de diciembre de 2023.
4. El Certificado de Concejo Municipal N° 732 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba Adjudicación y posterior contratación al oferente **CLAUDIO FUENTES YAÑEZ**.
5. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
6. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
7. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
9. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad del servicio de proceder con la "HABILITACIÓN BODEGA DE FARMACIA DPTO. DE SALUD COMUNAL CAUQUENES"; con la finalidad de mejorar la infraestructura para asegurar las condiciones en que se almacenan los medicamentos, insumos y dispositivos médicos del Departamento Comunal de Salud, logrando de esta manera dar cumplimiento a una de las estrategias del programa FOFAR.

DECRETO:

- 1°. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID:4372-72-LP23 "HABILITACIÓN BODEGA DE FARMACIA DPTO. DE SALUD COMUNAL CAUQUENES", a la empresa **CLAUDIO FUENTES YAÑEZ, R.U.T. 14.283.765-K**, por un monto o valor total que asciende a \$91.639.138 (Impuesto incluido), el cual considera un valor proforma de \$1.801.109 y un plazo de ejecución de 120 días corridos, a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
- 2°. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl.
- 3°. **IMPÚTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N°215-31-02, del presupuesto Departamento Comunal de Salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- Dirección De Obras Municipales
- Dirección Comunal de Salud
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.